



DECRETO N° 2009

CHIGUAYANTE 26 AGO 2016

VISTOS : El Decreto Alcaldicio N°1869, de fecha 12 de Agosto de 2016, el que acepta la Oferta y Adjudica la Licitación Pública N°23/2016, “Construcción Solución Aguas Lluvias la Rivera Etapa 2, Chiguayante”, a la empresa H & H Ingeniería y Construcción Ltda. Rut.: 76.189.853-1 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.- Nómbrase como Inspector Técnico de Obra, de la Licitación Pública N°23/2016, “Construcción Solución Aguas Lluvias la Rivera Etapa 2, Chiguayante”, al Profesional de la Dirección de Obras Municipales Señora Bianca Flores Casanova.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/LAS/FJS/fjs

DISTRIBUCIÓN

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Inspector Técnico de Obra, Señora
- Dirección de Obras Municipales
- Secretaría Comunal de Planificación
- Interesados 220816

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 26 AGO 2016
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA VSJ

